

sido considerado siempre de igual manera.

En el pasado siglo creyóse sólo una sátira inmensa, una bufonería colosal, pero no se le vió el fondo altamente humano. A principios de este siglo, y en España hasta hace poco, apreciábase por la parte esencialmente literaria, y por muchos cervantistas nimios por su dicción.

No obstante, hoy en el mundo civilizado comparece el *Quijote* como una de esas obras especialmente representativas de la humanidad, como el *Prometeo* de Esquilo y el *Hamlet* de Shakespeare, de las cuales se desprende una filosofía profunda. El idealismo puro, el esfuerzo de la voluntad desinteresado, pero sin el conocimiento de lo real, se representan en *el caballero de la Triste Figura*. Elegismo vulgar, el conocimiento miope de los hechos, sin elevación de ninguna clase, están materializados en el obeso cuerpo del rústico Sancho Panza.

El primero es el ideal sin lo real. El segundo es el vulgar sentido común que se basa en la realidad actual exento de la idea que impulsa y de la fe que vivifica. El hidalgo manchego es el caballero de la Justicia, y va que bebe los vientos montado en un caballo que parece el de Apocalipsis, pues de tal solo tiene la piel y el esqueleto. El escudero se nos presenta como un vulgar centauro, mitad asno y mitad patán, que solo ve el polvo que sus pezuñas pisan. Dos personificaciones y una grande enseñanza. El idealismo puro y solo, se estrella contra los obstáculos ve al punto de partida caballero en su jumento, sin haber hecho nada ni haber modificado nada!

Los miopes de inteligencia, los eruditos nimios, no pudieron apreciar que en estas dos figuras se encerraba toda la Humanidad: el realismo egoísta y el idealismo loco. Proteger á los débiles, castigar á los malvados, enderazar los entuertos, perseguir al crimen, ejercer la magistratura con la espada por montes y collados, en pleno camino real, ó por las veredas.

¡Qué programa más hermoso el de don Quijote! Será una quimera; pero el vuelo de su quimera es como el de las águilas, y merecería tener las alas de la victoria. Si el hidalgo manchego resultó ridículo, es por exceso de talla. Hace sonreír á los hombres á fuerza de ser sobrehumano.

La fiebre del entusiasmo le hace delirar; la sed de justicia inflama su razón y la extravía. Es un loco que merece ser un Dios, un Dios justiciero; su ideal de justicia es tan grande que está por encima de todas las instituciones, y no puede encerrarse en las mezquinas leyes humanas. No reconoce alcaldes ni alguaciles. La vara del corregidor es para él un junco irrisorio, y el corchete un malandrín. La Santa Hermandad le hace una concurrencia baja. Así ataca á mano armada y con furor inaudito á sus cuadrilleros.

Su idea de un derecho espontáneo y libre, resultado de una inspiración superior, le vuelve hostil á toda magistratura constituida. Parece el *Superhombre* profetizado por Nietzsche, «sin más ley que su espada ni más código que su voluntad». Por odio á la policía

regular, fraterniza con los bandidos; por compasión por los que sufren, absuelve todo un presidio.

Y no obstante tanta nobleza, la realidad por él desconocida se venga del idealista con crueles represalias. Creyendo destruir gigantes, es volteado por los molinos; buscando emires que retar, sólo encuentra carreteros que lo aporrean; pensando despedazar monstruos, sólo revienta pellejos; los mismos presidiarios que liberta, le apedrean; el muchacho que libra del látigo de su amo, se vuelve en contra de él. Y cuando se pone en frente de dos leones, ni siquiera le hacen caso.

Y no obstante, es el prototipo de la nobleza y de la hidalguía, imagen de todas las virtudes nobles del pueblo español que simboliza. Como él, su único defecto es el haberse figurado vivir en otros tiempos. El vivir retrasado de su época.

Así se comprende el interés cada día creciente de esta creación colosal de Cervantes. Como lo indica muy atinadamente don José María de Asensio en el interesantísimo prólogo que acompaña la edición del señor Seix, casi no pasa año alguno sin que se publiquen ediciones del *Quijote* en España, Francia, Inglaterra y Alemania, así como en las naciones hispano-americanas, y, según han observado los cervantistas más rebuscados, ninguna edición es corriente en el comercio de libros á los diez años de publicada.

La edición presentada al público por el señor Seix, ofrece varias novedades de un valor inestimable.

El señor Asensio, en que se resuelve la cuestión de la patria de Cervantes, la cual resulta ser definitivamente ALCALA DE HENARES, como lo prueba el documento, cuyo facsímil figura en el tomo I, un estudio de una causa por muerte de don Gaspar de Ezpeleta, en que muy á su pesar intervino Cervantes, estudiado con gran detención. Investigaciones importantes sobre la vida y circunstancias de la hija natural de Cervantes, doña Isabel de Saavedra, refutándose todo cuanto sobre ésta se ha fantaseado.

Acompañan á la obra, en corroboración de estas sabias disquisiciones del señor Asensio, los interesantes facsímiles siguientes:

1.º Una escritura de Finiquito entre Miguel de Cervantes y Tomás Gutiérrez de Sevilla.

2.º Una escritura de poder á favor de Fernando de Silva, para que, en nombre de Cervantes, pudiese acudir á la curia eclesiástica solicitando fuese absuelto el gran escritor de la censura y excomunión que le había sido impuesta.

3.º Una carta de puño y letra de Cervantes, dirigida al arzobispo de Toledo, agradeciéndole un donativo, cuya fecha es muy próxima á la de la muerte de Cervantes.

4.º Un memorial de puño y letra del propio Cervantes, solicitando se abriera una información sobre su cautiverio de Argel.

La edición es elegantísima. Está la obra impresa en puros tipos elzevirianos, y los principios de capítulos están ornados con frisos é iniciales de estilos policromados, realizados con oro, dife-

rentes todos y de un gusto exquisito, tal como se encontraban en los libros de horas, hechos á mano, á fines de la Edad media. Están dibujados expresamente por los primeros ornamentistas de nuestra nación, inspirándose en los mejores códices de nuestros archivos.

Acompañan también á esta preciosa publicación una reproducción por el fotograbado, de diez páginas, de una edición impreso por Juan de la Cuesta en 1605, con notas manuscritas marginales, sobre las que, en su concienzudo prólogo, hace unas sabias y atinadas disquisiciones el señor Asensio, probando que no son del propio Cervantes, como pretendiera el doctor Ortego.

La ilustración ha corrido á cargo de dos grandes artistas: el señor Moreno Carbonero y el señor Barrau. Once de las láminas al cromó, de un tiraje esmeradísimo, y que ponen los talleres de la casa Seix al nivel de las primeras del extranjero, son reproducciones de cuadros del señor Moreno Carbonero. La otra lo es del señor Barrau (D. Laureano). Y todos estos cuadros, de una gran propiedad histórica y de una verdad local sorprendente, han sido pintados expresamente para que sus reproducciones fieles formaran la ilustración de esta edición memorable del *Quijote*.

Para terminar, diremos que la encuadernación es en pergamino con dibujos é inscripciones que recuerdan las de los códices más notables de los pasados tiempos.

Damos la enhorabuena á la casa Seix, por no haber escaseado ninguna clase de sacrificios, á fin de que esta edición merezca el honor de ser la obra del ilustrado manco de Lepanto, y no dudamos que el público inteligente la acogerá con el favor que se merece.

Pompeyo Gener.

En la Audiencia

Ayer mañana vióse ante el Tribunal popular, la causa que por supuesto delito de homicidio por imprudencia se siguió contra Narciso Salvat Freixas.

El hecho que motivó la instrucción de esta causa, lo recordarán con seguridad nuestros lectores. En la madrugada del 22 de Diciembre, el procesado, que vive con su familia en el chalet de la Dehesa, inmediato á la plaza de toros, oyó persistente ladrar de perros, y como quiera que noches anteriores había sido visitada su casa por los cacos, creyó que los ladridos eran motivados por la nueva presencia de los visitantes, y asomándose á uno de los balcones del chalet, disparó dos tiros con tan mala fortuna, que uno de ellos hizo blanco en una mujer que á aquella hora se dirigía á una fábrica de Santa Eugenia, hiriéndola tan mortalmente, que falleció á las pocas horas.

Efectuado el sorteo de los jurados y constituido el tribunal popular, dióse la voz de audiencia pública y dió principio á la sesión.

El tribunal de derecho lo componían los magistrados señores Renart, Reñaga y Parrizas: representaba al ministerio fiscal el letrado Sr. Vallés y defendía al procesado don Pompeyo de Quintana, bajo la representación del procurador don José García. La acusación privada la formaban el letrado señor Vidal de Lobatera y procurador Sr. Bas-

sols, pero por no haber comparecido el primero, dióse por renunciada.

Dada lectura por el secretario señor Martí de las actuaciones sumariales, empezóse la práctica de las pruebas.

El fiscal interroga al procesado para demostrar la imprudencia de los disparos y el letrado defensor con gran habilidad en las preguntas.

El testigo Vicente Julia, esposo de la víctima, confiesa ser enemigo del procesado y al contestar á las preguntas del fiscal lo hace con notoria parcialidad y ensañamiento. Al preguntarle el letrado defensor, incurre en numerosas contradicciones por lo cual éste pide se dé lectura á la declaración que tiene prestada en el sumario.

Jaime Salvat, padre del procesado, declara que la noche de autos oyó ladrar fuertemente á los perros y se hallaba en cama atacado de dolor.

Joaquín Salvat, hermano del procesado, declara en igual sentido.

Juan Bacades dice que oyó los disparos, pero no hizo caso, por cuanto en la noche anterior se habían oído también cinco disparos: que en la de autos había gran cantidad de niebla y que difícilmente podía distinguirse desde el balcón del chalet quien pasaba á 25 metros de distancia.

Jaime Masgrau no declara nada en concreto.

Narciso Paig, testigo de la defensa, declara que no ha visto nunca manejar arma de fuego al procesado.

Lo mismo declara Juan Roig.

Juan Ros, vigilante de consumos, declara que en la noche de autos presta servicio en la Dehesa, que había gran cantidad de niebla.

Igual declaración presta Pedro Castañé.

Lorenzo Alcalde, propietario del chalet de la Dehesa, dice que aquel edificio ha sido asaltado por dos veces y que no ha visto nunca á Salvat manejar una escopeta.

La defensa renuncia á los demás testigos propuestos y se pasa á la práctica de la prueba documental.

Continúa el juicio.

NOTICIAS

Hoy, festividad del voto de San Narciso, se celebrarán solemnes oficios en las iglesias de la Catedral y San Félix, predicando en esta última, el R. S. José Blanch, del S. é I. Corazón de María.

A las 4 y media de la tarde saldrá de la Catedral Basílica la procesión, que recorrerá el curso de costumbre, dando guardia de honor al Invicto Mártir de Gerona individuos de la Benemérita, cerrando el cortejo un piquete de San Quintín con banda y música.

Hallándose apacentando un rebaño en el cerro *Llendra* del término municipal de Caldas de Malavella una muchacha de trece años de edad, llamada Dolores Ciurana Bohigas, fué sorprendida y atropellada por un muchacho de diez y ocho años, quien después de haber cometido su delito dióse á la fuga. Parece que el autor del atropello había cometido igual delito con la misma joven hará cosa de un año.

Los individuos del Somatén de Fornells han detenido á un individuo lla-